

## **CERTIFICACION**

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, por medio de la presente **CERTIFICA**: Que en sesión ordinaria celebrada por la, Honorable Corporación Municipal en fecha 26 de Mayo del año 2020, Acta N°56, Punto N°7 **LECTURA DE CORRESPONDENCIA** El Gerente de Obras y Servicios Públicos informa a la Corporación Municipal que en operativos realizados entre Catastro, Dirección Municipal de Justicia y Obras y Servicios Públicos se han encontrado un sin número de construcciones ilegales y otras en plena invasión del área verde entre ellos inmueble ubicado en el Barrio La Merced propiedad según escritura de doña Irma Yolanda Bulnes Barahona donado por el señor Diputado Raúl Edgardo Bulnes, este último responsable de la construcción, la regidora Aida del Carmen Martínez aclara que el ya pago todo y que lo que alegan es que se toma el área verde, después de una amplia discusión La Honorable Corporación Municipal decide que la oficina encargada resuelva este problema

**ES CONFORME:** Extendida en la ciudad de La Paz, a los veintiséis días del mes de mayo del año 2020.

  
**LETICIA GUADALUPE HERNANDEZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL, LA PAZ**

